

Código: F-GCT-06

Versión: 04

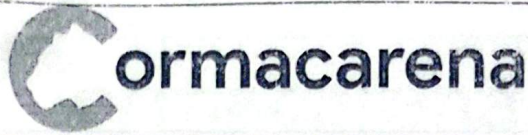
LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO

Fecha: 30/Ene/2025

INFORMACIÓN DEL PAGO

Contratista:	KATHERIN SOFIA SANCHEZ BALLESTEROS	Contrato No:	PS-GCT.2.7.26-223
Dependencia o Grupo al que pertenece:	GRUPO GIEMA		
Tipo de pago	Parcial	X	Final
Número de Pago	003	Periodo que se cancela:	20 de marzo 2026 al 19 de abril de 2019

N.	DOCUMENTOS <i>(Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)</i>	Financiera	Contratación
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
4	Acreditación del Pago de Seguridad social <i>(Nota 1)</i>	N/A	X
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	N/A	X
6	Registro único tributario (RUT) con fecha de generación no mayor a 30 días.	N/A	X
7	Solicitud para determinar retención en la fuente.	N/A	N/A
8	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	X
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO			
9	Copia Entrada a Almacén, <i>(Si aplica).</i>	N/A	N/A
10	F-GCT-10 Acta de terminación o <i>Acta de terminación anticipada, (Según aplique en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
11	F-GCT-02 Acta de liquidación <i>(Si aplica, en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
12	F-GCT-11 Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, <i>(Según aplique en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
13	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos y/o información, <i>en su versión vigente. (Original contratación – copia financiera)</i>	N/A	N/A
14	Para contratos de consultoría, interventoría y obra, certificados paz y salvo parafiscales (SENA - ICBF- CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y solo para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. <i>(Si aplica).</i>	N/A	N/A



Código: F-GCT-09

Versión: 03

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

Fecha: 30/Ene/2025

TIPO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ✓
No.: PS-GCT-2.7.26-223 ✓
VALOR TOTAL: \$ 14.800.000 ✓
CONTRATISTA O ENTIDAD: KATHERIN SOFIA SANCHEZ BALLESTEROS ✓
C.C o NIT: 1.193.092.657 ✓
Número de CDP: 501 de 2026 ✓
Número de RP: 497 de 2026 ✓

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A LA SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO DESTINADO AL DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO AMBIENTAL QUE SE TRAMITEN EN LA CORPORACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD. ✓

PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN: CUATRO (4) MESES ✓
PERIODO DE PAGO: 20 de marzo de 2026 al 19 de abril de 2026 ✓
No. DE PAGO: TERCER (03) PAGO ✓
ADICIÓN: N/A ✓
PRÓRROGA: N/A ✓
SUSPENSIÓN: N/A ✓
LUGAR DE EJECUCIÓN: Villavicencio - Departamento del Meta ✓
RESPONSABILIDAD FRENTE A IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS: No responsable de IVA ✓

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he recibido a entera satisfacción el TERCER (03) informe unificado de ejecución contractual - supervisor, el cual reposa en el archivo principal de la carpeta contractual en la Oficina de Contratación y ante lo cual autorizo el pago, por un valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$ 3.700.000,00) M/CTE.

En constancia se firma el

Firma
ELIZABETH VALBUENA HERNANDEZ
C.C: 1.121.929.912
Profesional Universitario 2044-08 Grupo GIEMA
Supervisora

	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

INFORME No. 3

Periodo del 20 de marzo de 2026 al 19 de abril de 2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	PS-GCT-2.7.26-223
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A LA SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO DESTINADO AL DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO AMBIENTAL QUE SE TRAMITEN EN LA CORPORACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.
CONTRATISTA:	KATHERIN SOFIA SANCHEZ BALLESTEROS
NIT O CC:	1.193.092.657

OBJETIVO: Mantener informado a la Corporación CORMACARENA, sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias y verificar que las actividades realizadas sean ejecutadas con calidad y en los términos establecidos.

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES			
Valor inicial:	\$ 14.800.000		
Plazo inicial:	Cuatro (04) Meses		
Fecha de suscripción:	19 de enero de 2026		
Fecha acta de inicio:	20 de enero de 2026		
Fecha de terminación:	19 de mayo de 2026		
Número de CDP:	501 de 2026		
Número de RP:	497 de 2026		
MODIFICACIONES			
a. CESIÓN			
Nombre del nuevo contratista:	N/A		
Fecha de cesión:	N/A		
b. ADICIÓN			
Valor de adición:	N/A	Valor total del contrato:	N/A

c. PRÓRROGA

Tiempo de prórroga:	N/A	Plazo total de ejecución:	N/A
Nueva fecha de terminación:			

d. SUSPENSIÓN

Fecha de suspensión:	
Fecha de reinicio:	
Nueva fecha de terminación:	

e. MODIFICATORIA (cuando aplique)

Modificatoria N°	
------------------	--

Nota: En caso de requerir incluir información relacionada con plazos, modificatorias, fechas de suspensión, reinicio o terminación, se podrán incluir las filas necesarias conforme a la línea de tiempo de ejecución del contrato sin que esto afecte el formato. Ejemplo: Fecha de suspensión1, fecha de suspensión2, fecha de reinicio1, fecha de reinicio2.

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo:	25% ✓
Avance físico acumulado:	75% ✓

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	Cuatro (04) Meses ✓	Porcentaje total	100% ✓
Tiempo de ejecución del periodo:	Un (01) Mes ✓	Porcentaje ejecución del periodo	25,00% ✓
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	Tres (03) Meses ✓	Porcentaje acumulado	75,00% ✓

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

- Se revisa los documentos necesarios para autorizar el pago.
- El balance presupuestal del contrato se encuentra acorde a lo pactado y ejecutado.
- No se entregó en calidad de anticipo ningún dinero al contratista por lo tanto no es necesario amortizar ningún desembolso. (SI APLICA)
- No se adicionaron actividades al contrato, por lo tanto, no se aumentó el valor inicial del contrato
- Resumen de cuadro de Balance Financiero:

Valor inicial del contrato:	\$ 14.800.000 ✓
Adición de recursos:	N/A ✓
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	\$ 11.100.000 ✓

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	75% ✓
Valor de ejecución del periodo:	\$ 3.700.000 ✓
Porcentaje de valor de acta del periodo:	25,00 % ✓
Saldo por ejecutar:	\$ 3.700.000 ✓
Porcentaje Financiero por ejecutar:	25,00 % ✓

5. GARANTÍA DEL CONTRATO (Se diligencia si el contrato tiene póliza de lo contrario se señala N/A)

Nº. PÓLIZA Y ANEXO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
N/A	N/A	Cumplimiento del contrato:		
		Salarios y prestaciones sociales:		
		Calidad del servicio:		
		Responsabilidad Civil Extracontractual.		

6. INFORME DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO				
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo			
1) Proyectar mensualmente hasta Veinte (20) actos administrativos de cierre o los que se designen por reparto por la supervisión, dentro de los que se comprenden: Resoluciones de cierre y calificación del proceso administrativo sancionatorio ambiental, resoluciones mediante las cuales se resuelve recurso de reposición, revocatoria directa, cesación de procedimiento y resoluciones de archivo de la investigación, identificando los expedientes susceptibles de impulso procesal, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Para que los actos administrativos	Durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo de 2026 y el 19 de abril, la contratista proyectó los siguientes actos administrativos:			
		EXPEDIENTE	ACTUACIÓN	NUMERO ASIGNADO
	1	3.11.019.433 ✓	RESOLUCION DE ARCHIVO	En numeración
	2	3.11.019.436 ✓	RESOLUCION DE ARCHIVO	En numeración
	3	3.11.019.448 ✓	RESOLUCION DE ARCHIVO	En numeración
4	3.11.019.438 ✓	RESOLUCION DE ARCHIVO	En numeración	

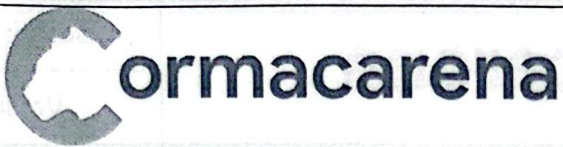
proyectados sean tenidos en cuenta como producto contractual, estos deberán encontrarse debidamente enumerados y firmados; en caso de ser firmados por el Director, se tendrá en cuenta el producto con el visto bueno del revisor asignado por la Subdirección de Autoridad Ambiental. Para la acreditación del cumplimiento, el contratista deberá relacionar en el informe mensual los actos administrativos proyectados, indicando el número de expediente, y adjuntar soportes de verificación, tales como capturas de pantalla u otros medios que permitan comprobar su elaboración y trazabilidad.

2.) Proyectar mensualmente hasta diez (10) actos administrativos de trámite dentro de los que se encuentran: Resoluciones de apertura de investigación e inicio del procedimiento sancionatorio ambiental, resoluciones de formulación de cargos, indagaciones preliminares, auto de apertura a periodo probatorio, y autos de alegatos de conclusión. Para su reconocimiento como producto contractual, los actos administrativos proyectados deberán encontrarse debidamente enumerados y firmados. Para la acreditación del cumplimiento, el contratista deberá relacionar en el informe mensual los actos administrativos proyectados, indicando número, fecha y expediente, y adjuntar soportes de verificación que permitan comprobar su elaboración y trazabilidad.

Durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo de 2026 y el 19 de abril, la contratista proyectó los siguientes actos administrativos, los cuales se relacionan a continuación, precisando que no todos fueron enumerados dentro de dicho lapso.

Nº	EXPEDIENTE	ACTUACIÓN	NUMERO ASIGNADO
1	3.11.019.428	RESOLUCION APERTURA	En numeración
2	3.11.021.075	AUTO DE ALEGATOS	En numeración
3	3.11.021.102	AUTO DE ALEGATOS	En numeración
4	3.11.019.430	RESOLUCION APERTURA	En numeración
5	3.11.019.427	RESOLUCION APERTURA	En numeración
6	3.11.019.447	RESOLUCION APERTURA	En numeración
7	3.11.019.431	RESOLUCION APERTURA	En numeración

...: 30/Ene/2025
...: F-GCT-08
...: 03



Código: F-GCT-08

Versión: 03

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

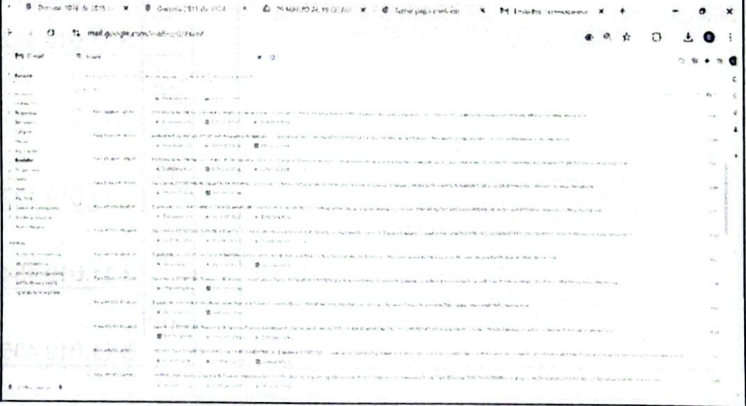
Fecha: 30/Ene/2025

8	3.11.019.446	INDAGACIONES PRELIMINARES	En numeración
9	3.11.019.442	RESOLUCION APERTURA	En numeración
10	3.11.019.441	RESOLUCION APERTURA	En numeración
11	3.11.019.432	AUTO DE INDAGACIÓN PRELIMINAR	En numeración
12	3.11.019.434	RESOLUCION APERTURA	En numeración
13	3.11.019.435	RESOLUCION APERTURA	En numeración
14	3.11.019.439	RESOLUCION APERTURA	En numeración
15	3.11.019.437	RESOLUCION APERTURA	En numeración
16	3.11.019.440	RESOLUCION APERTURA	En numeración

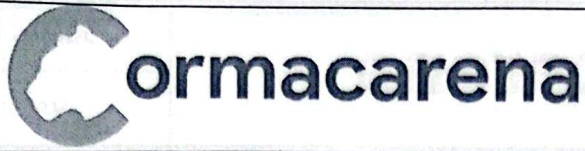
3.) Apoyar la incorporación de los ajustes requeridos por el funcionario competente a la totalidad de los actos administrativos elaborados dentro del periodo a certificar, asegurando su presentación para firma. Para la acreditación del cumplimiento, el contratista deberá relacionar en el informe mensual los actos administrativos ajustados, indicando fecha y número de expediente, y adjuntar soportes de verificación, tales como capturas de pantalla u otros medios que permitan comprobar la realización de los ajustes.

Durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo de 2026 al 19 de Abril de 2026, la contratista proyectó actos administrativos de trámite en el marco del procedimiento sancionatorio ambiental. Se aseguró el envío de los proyectos de actos administrativos junto con sus observaciones corregidas y el visto bueno de la supervisora, adjuntando los soportes de envío al correo institucional de la supervisión y al buzón seguimientogiema@cormacarena.gov.co

Los pantallazos de la acreditación de envío con ajustes se adjuntará en la hoja anexo.



30/Ene/2025
 Versión: 03
 : F-GCT-08



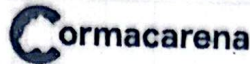
Código: F-GCT-08

Versión: 03

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 30/Ene/2025

	<table border="1"> <tr> <td>14</td> <td>3.11.019.439</td> <td>RESOLUCION APERTURA</td> <td>En numeración</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>3.11.019.437</td> <td>RESOLUCION APERTURA</td> <td>En numeración</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>3.11.019.440</td> <td>RESOLUCION APERTURA</td> <td>En numeración</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>3.11.019.428</td> <td>RESOLUCION DE ARCHIVO</td> <td>En numeración</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>3.11.019.433</td> <td>RESOLUCION DE ARCHIVO</td> <td>En numeración</td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>3.11.019.436</td> <td>RESOLUCION DE ARCHIVO</td> <td>En numeración</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>3.11.019.448</td> <td>RESOLUCION DE ARCHIVO</td> <td>En numeración</td> </tr> </table>	14	3.11.019.439	RESOLUCION APERTURA	En numeración	15	3.11.019.437	RESOLUCION APERTURA	En numeración	16	3.11.019.440	RESOLUCION APERTURA	En numeración	17	3.11.019.428	RESOLUCION DE ARCHIVO	En numeración	18	3.11.019.433	RESOLUCION DE ARCHIVO	En numeración	19	3.11.019.436	RESOLUCION DE ARCHIVO	En numeración	20	3.11.019.448	RESOLUCION DE ARCHIVO	En numeración
14	3.11.019.439	RESOLUCION APERTURA	En numeración																										
15	3.11.019.437	RESOLUCION APERTURA	En numeración																										
16	3.11.019.440	RESOLUCION APERTURA	En numeración																										
17	3.11.019.428	RESOLUCION DE ARCHIVO	En numeración																										
18	3.11.019.433	RESOLUCION DE ARCHIVO	En numeración																										
19	3.11.019.436	RESOLUCION DE ARCHIVO	En numeración																										
20	3.11.019.448	RESOLUCION DE ARCHIVO	En numeración																										
<p>4.) Revisar y suscribir las actas de concertación relacionadas con la práctica de pruebas dentro de los procesos sancionatorios ambientales, conforme a la asignación recibida. Para acreditar esta obligación, se deberá enviar al supervisor el informe mensual junto con las actas firmadas y aprobadas.</p>	<p>Durante la ejecución del TERCER periodo, la contratista reviso y suscribió las siguientes actas de concertación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta de concertación del expediente PM-GA 3.11.021.075 																												



@Cormacarena

ACTA DE CONCERTACIÓN

FECHA: 06 de abril de 2024
EXPEDIENTE: PM-GA 3.11.021.075
INFRACTORES:

ALEXANDER LIZCANO YOUNG identificado con cédula de ciudadanía c.c. 16629311 de
VICTOR MANUEL JIMENEZ BRAVO identificado con cédula de ciudadanía c.c. 17040574 de

1. CONDUCTAS INVESTIGADAS

INVESTIGADOS	VISITA	CARGOS FORMULADOS Y NORMAS REFERENCIALES
ALEXANDER LIZCANO YOUNG identificado con cédula de ciudadanía c.c. 16629311 VICTOR MANUEL JIMENEZ BRAVO identificado con cédula de ciudadanía c.c. 17040574	En cumplimiento de lo dispuesto en el Auto No. P5-GJ-12-04-24-0393 del 10 de abril de 2024, mediante el cual se ordena en su artículo cuarto, la práctica de una visita de inspección ocular con el fin de verificar las fechas objeto del proceso sancionatorio ambiental, un contratista adscrito al grupo GIEMA de la subdirección de Autoridad Ambiental se desplazó el día 25 de marzo de 2025, dentro del predio denominado, Vía Martha Vives de Vanguardia, identificado y dentro del predio denominado la finca en la vereda Vanguardia en el municipio de Villavieja en el departamento del Meta. Con base en la visita técnica realizada al polígono previamente afectado se concluyó que actualmente no se evidencian riesgos ambientales antropocénicos como tal, quema o aprovechamiento forestal lo cual indica el cese en las presiones que originaron la afectación inicial, en contraste se observa una recuperación significativa de la cobertura vegetal, pasando de un área afectada a una cobertura densa de vegetación secundaria y arbustiva, como resultado de un proceso activo de regeneración ecológica. Secundaria evidenciada en el establecimiento de individuos jóvenes sin señales de daño mecánico o intervención reciente, se concluye que el área presenta una tendencia positiva de recuperación ecológica, aunque dicha condición no exime la responsabilidad derivada de la afectación inicial, pudiendo considerarse como un factor atenuante dentro del proceso sancionatorio ambiental.	Artículo 11. Ordenar la apertura del proceso sancionatorio dentro del procedimiento sancionatorio de carácter ambiental iniciado en contra de los infractores ALEXANDER LIZCANO YOUNG, identificado con cédula de ciudadanía número 16 629 311 y VICTOR MANUEL JIMENEZ BRAVO, identificado con cédula de ciudadanía número 17 040 574, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 1333 de 2009. Cargo 11. Por el aprovechamiento forestal ilegal consistente en tala selectiva con DAP, altura entre 10cm - 22cm de diámetro natural, como el qualamo y otros, sin identificar por su estado de desarrollo y disposición en un área de 5 hectáreas, específicamente en el polígono de coordenadas X:1049658 - Y:523332, X:1049658 - Y:523337, X:1049822 - Y:523421 y X:1049837 - Y:523397, al interior de la finca denominada Vía Martha, con



@Cormacarena

C.C. 16629311 y VICTOR MANUEL JIMENEZ BRAVO identificado con cédula de ciudadanía C.C. 17040574, teniendo en cuenta los apartados descripción de la visita y concepto técnico del presente documento.

Finalmente, se deja expresa constancia que, en caso de que el presente concepto técnico no sea adoptado como fundamento para la imposición de sanción dentro de la presente anualidad, la autoridad deberá proceder a la afectación de la correspondiente tasación conforme a los parámetros y lineamientos aplicables al nuevo año fiscal, garantizando así la debida actualización y legalidad del acto administrativo que se profiere.

EL CONCEPTO TÉCNICO QUE SE EMITE NO COMPROMETE LA RESPONSABILIDAD DE CORMACARENA POR SU ACTO NORMATIVO DE DEBERAJURADO CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN SIN QUE MEDIE ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO APRUEBE.

Proyectó:
SANDY ZULAY MURILLO CASTAÑEDA
Ingeniero Ambiental
Grupo GIEMA

Revisó:
KATHERIN SOFÍA BANCHEZ BALLESTEROS
ABOGADA - CPS
Grupo GIEMA

Aprobó:
ELIZABETH VALBUENA HERNANDEZ
Profesional Universitario Grupo GIEMA
Supervisora

- Acta de concertación del expediente PM-GA 3.11.021.102

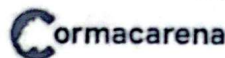
ACTA DE CONCERTACION

FECHA 08 de abril de 2025
EXPEDIENTE PM-GA 3 11 021 102
INFRACTORES

HECTOR FABIO PARDO RODRIGUEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 85 086 487
GILBERTO GALAN HERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 17 305 887
ALFONSO GALAN HERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 4 211 683
HUGO DIOMEDES GALAN HERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 4 210 799

1. CONDUCTAS INVESTIGADAS

INVESTIGADOS	VISTA	CARGOS FORMULADOS Y NORMAS INFRINGIDAS
HECTOR FABIO PARDO RODRIGUEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 85 086 487	En cumplimiento de lo dispuesto en el Auto N° PS-GJ 1 2 54 24 0187 del 10 de abril de 2014 mediante el cual se ordena en su artículo cuarto la práctica de una visita de inspección ocular con el fin de verificar los hechos objeto del presente procedimiento ambiental, un momento adscrito al grupo GEMA de la subestación de Autoridad Ambiental se desplazó el día 19 de marzo de 2025 al sector al interior del Distrito de Conservación de Suelo Kipasa Píñola La Cuerra, tratamiento en el área vendida como Banno Altoona Píñola, ciudad de Villavieja - Meta.	Artículo 11. - Formular al señor HECTOR FABIO PARDO RODRIGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 85 086 487, al señor GILBERTO GALAN HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 17 305 887, al señor ALFONSO GALAN HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 4 211 683 y al señor HUGO DIOMEDES GALAN HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 4 210 799, los siguientes a las razones expuestas en la parte motiva de este acto administrativo el siguiente pliego de cargos:
GILBERTO GALAN HERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 17 305 887	Al lugar al sector se evidenció una (1) zona con las siguientes:	Cargo Primero: Por el aprovechamiento forestal ilegal mediante la recolección de madera vegetal para la construcción de vivienda en momentos no durables en un área de 80 m ² , al interior del Distrito de Conservación de Suelo Kipasa Píñola La Cuerra, en el Banno Altoona Píñola del municipio de Villavieja (Meta) en las coordenadas (17°54'26" - 75°48'18") la conducta se da en contravía con la aprobación permitida por la Autoridad Ambiental por medio de infringe el artículo 22 1 1 5 6 del Decreto 1078 de 2014.
ALFONSO GALAN HERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 4 211 683	Lugar (1) Comento: 1) En su estado actual se observa que la vivienda ha sido objeto de intervenciones de mejoramiento y ampliación reflejadas en la incorporación de nuevas mullerías como: láminas metálicas en el piso, construcción de muros de piedra y cemento de maderas que han permitido crear convenientemente el permiso de la autorización y definir acciones más claras. Asimismo se evidencia la construcción de un cerramiento frontal parcial (muro de fierro y concreto) que indica una mayor apropiación y delimitación del predio y la cubierta en maderas, así mismo evidencia	Cargo Segundo: Por la intervención y afectación del Distrito de Conservación de Suelo Kipasa Píñola La Cuerra mediante la construcción de vivienda en momentos no durables en un área de 80 m ² . Conducta que se realiza en el Banno.
HUGO DIOMEDES GALAN HERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 4 210 799		



Finalmente se hace expresa constancia que, en caso de que el presente concepto técnico no sea adoptado como fundamento para la imposición de sanción dentro de la presente anualidad la autoridad deberá proceder a la adecuación de la correspondiente tasación conforme a las parámetros y lineamientos aplicables al nuevo año fiscal, garantizando en la debida actualización y legalidad del acto administrativo que se profiere.

El presente concepto que el FIRTE NO COMETE LA RESPONSABILIDAD DE CORMACARENA POR SI OTRA MANERA EN CUALQUIER CASO, OBJETO DE EJECUCIÓN SIN QUE MEDIO ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ANULARE.

Proyecto
Sandy Zuley
SANDY ZULEY MURILLO CASTAÑEDA
Ingeniero Ambiental
Grupo GEMA

Revisó
Katherine Sofía Sánchez Ballesteros
KATHERIN SOFIA SANCHEZ BALLESTEROS
ABOGADO(A) CPS
Grupo GEMA

Aprobó
Eliudabeth Valbuena Hernández
Eliudabeth VALBUENA HERNANDEZ
Profesional Universitaria Grupo GEMA
Supervisora

5.) Entregar mensualmente, en medio magnético los archivos (formato Word) relacionados con la proyección de los actos administrativos proyectados. Para acreditar su cumplimiento el contratista deberá adjuntar CD con la información

Durante la ejecución del TERCER periodo, el contratista entregó en medio magnético CD los documentos en word de los actos administrativos proyectados. Anexo está al presente informe.

6.) Elaborar oportunamente las respuestas de solicitudes de información, citaciones, derechos de petición y requerimientos que, sobre los temas materia del contrato, que pueda llegar a formular cualquier autoridad o particular, dentro de los términos establecidos por la ley. Para verificación, se deberán adjuntar capturas de pantalla del envío de los oficios por el sistema de correspondencia despachada, o cualquier otro medio de comprobación indicado por el supervisor

Durante la ejecución del presente periodo se realizó la respuesta a la PQRSD F RAD E- 07605 24-03-2026 a ROBERTH LESMES ORJUELA INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS.

Fwd: PQRSD F RAD E- 07605 24-03-2026 Recibidos

- APOYO GIEMA** (A) 25 ene 8:07
Buen día, buenos días. De manera cordial se recibe radicado: 7605 con fecha de vencimiento 7 de abril para su respectiva gestión. Se agradece su pronta respuesta.
- Cormacarena Katherin Sanchez** (C) 25 ene 11:29
Cordial saludo. Se recibe proyección de la respuesta al derecho de petición radicado 7605. Por favor entregar el documento, para continuar con el trámite.
- Cormacarena Katherin Sanchez** (C) 25 ene 11:46
El día 1 de febrero de 2025 a las 11:29 Cormacarena Katherin Sanchez [cormacarena@katharin.sanchez@gmail.com] escribió: Cordial saludo. Se recibe p...
- APOYO GIEMA** (A) 25 ene 2:14

Parece que este mensaje está en inglés

Responder Reenviar

CORMACARENA OFICIO PEGDE 1.4.85.26.463 Respuesta al radicado 7605 del 24 de marzo de 2026

correspondencia despachada

Cordillón

Enviar G

Cormacarena

Correspondencia
 TICS Y SERVICIOS AL
 CUGUAYARO
 cormacarena@katharin.sanchez.com
 Bogotá
 Tel: (+57) 4720448
 Carrera 447 # 21B - 24 Barrio
 Barrio
 Villavicencio (Meta) -
 Colombia
 Email: kathy@katharin.com

Un archivo adjunto • Archivos por Google Drive

7.) Proveer de manera completa y oportuna la información necesaria para la consolidación, actualización y seguimiento de la base de datos de los procesos sancionatorios gestionados por la Subdirección de Autoridad Ambiental, conforme a los lineamientos del supervisor del contrato.

Durante la ejecución del TERCER periodo, el contratista dispuso ante la subdirección de autoridad ambiental, los siguientes proyectos de manera oportuna y completa, con el fin de consolidar y actualizar las tablas Excel.

Nº	EXPEDIENTE	ACTUACIÓN	NUMERO ASIGNADO
1	3.11.019.428	RESOLUCION APERTURA	En numeración
2	3.11.021.075	AUTO DE ALEGATOS	En numeración
3	3.11.021.102	AUTO DE ALEGATOS	En numeración
4	3.11.019.430	RESOLUCION APERTURA	En numeración
5	3.11.019.427	RESOLUCION APERTURA	En numeración
6	3.11.019.447	RESOLUCION APERTURA	En numeración
7	3.11.019.431	RESOLUCION APERTURA	En numeración
8	3.11.019.446	INDAGACIONES PRELIMINARES	En numeración
9	3.11.019.442	RESOLUCION APERTURA	En numeración
10	3.11.019.441	RESOLUCION APERTURA	En numeración
11	3.11.019.432	AUTO DE INDAGACIÓN PRELIMINAR	En numeración
12	3.11.019.434	RESOLUCION APERTURA	En numeración
13	3.11.019.435	RESOLUCION APERTURA	En numeración
14	3.11.019.439	RESOLUCION APERTURA	En numeración
15	3.11.019.437	RESOLUCION APERTURA	En numeración

	16	3.11.019.440	RESOLUCION APERTURA	En numeración
	17	3.11.019.428	RESOLUCION DE ARCHIVO	En numeración
	18	3.11.019.433	RESOLUCION DE ARCHIVO	En numeración
	19	3.11.019.436	RESOLUCION DE ARCHIVO	En numeración
	20	3.11.019.448	RESOLUCION DE ARCHIVO	En numeración
8) Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor y estén acorde con el objeto del contrato. /	Durante la ejecución del TERCER periodo, no se le asignaron más funciones al contratista distintas de las que ya fueron ejecutadas.			
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR:	Conforme se puede verificar en el resumen anterior, el avance del contrato fue bueno, no se presentaron deficiencias en el servicio prestado y la contratista cuenta con un buen nivel de conocimiento y desempeño de trabajo en equipo			
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Como puede evidenciarse en el informe todas las actividades del contrato se realizaron según lo pactado para cada periodo sin quedar actividades pendientes de realizar.			
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	Durante la ejecución del periodo la contratista contó con un equipo de cómputo de propiedad de la Corporación.			
OBSERVACIONES:	NINGUNA			
RECOMENDACIONES:	NINGUNA			

7. SEGURIDAD SOCIAL

PLANILLA MES MARZO	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	\$ 1,750,905
SALUD	\$218,900
PENSIÓN	\$280,200
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	\$18,300
No. DE PLANILLA	9502180594

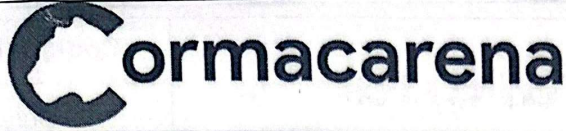
8. LABORES DE SUPERVISIÓN**SUPERVISIÓN TÉCNICA**

- a) Se verifico que el contratista prestara los servicios en las condiciones pactadas.
- b) El supervisor ni El contratista solicitaron el ajuste o cambio de alguna condición técnica de alguna actividad y tampoco la modificación del contrato.
- c) No se hace necesario hacer efectivas las garantías del contrato puesto que el contratista cumplió el objeto y las actividades pactadas. (Si aplica)
- d) Certifica que el contratista cumplió dentro del plazo, el objeto pactado.
- e) No se presentaron suspensiones al contrato.
- f) No se presentaron sanciones, ni multas al contratista
- g) No hubo solicitud de ninguna de las partes que implicara un procedimiento jurídico en contra de alguna de ellas.

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

- a) Se verifico que el expediente del contrato que estuviera completo con todos sus documentos de la etapa precontractual y contractual, actualizados y que la carpeta cumple las normas en materia de archivo.
- b) Se verifico que el contrato estuviera publicado en el -SECOP II.
- c) Se Verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, de acuerdo con la naturaleza del contrato y a la persona Natural, por lo tanto, Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente.

9. ANEXOS



Código: F-GCT-0

Versión: 03

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 30/Ene/2025

- Anexo Cuenta de cobro
- Acreditación del pago seguridad social según planilla No. 9502180594, que corresponde al mes de febrero de 2026.
- Un CD con los actos administrativos proyectados dentro del presente informe

El presente informe se rinde el día 20 de abril de 2026.

ELIZABETH VALBUENA HERNANDEZ
C.C.: 1.121.929.912
Supervisora

KATHERIN SOFIA SANCHEZ BALLESTEROS
C.C 1.193.092.657
Contratista

Original - Carpeta del Contrato.

ANEXO CUENTA DE COBRO:

Envíos correspondientes de los actos administrativos de Cierre y de trámite a la supervisora y apoyo. GRUPO GIEMA.

- Para: Elizabeth, APOYO 14 abr
Expediente. 3.11.019.436- Resolución de Archivo - Cordial saludo, Remito RESOLUCION DE ARCHIVO Acto Administrativo No. 4 Periodo 3 Afectación ambiental Encerramiento de suelo Faja d...
 RESOLUCION A... EXP. 3.11.019.43...
- Para: APOYO, Elizabeth 14 abr
Expediente. 3.11.019.433- Resolución de Archivo - Cordial saludo, Remito RESOLUCION DE ARCHIVO Acto Administrativo No. 3 Periodo 3 Afectación ambiental Tala y poda - Villavicencio-Met...
 RESOLUCION A... EXP. 3.11.019.43...
- Para: APOYO, Elizabeth 10 abr
Expediente. 3.11.019.428- Resolución de Apertura Proceso Sancionatorio - Cordial saludo, Remito RESOLUCION DE APERTURA PROCESO SANCIONATORIO Acto Administrativo No. 2 Periodo...
 EXP. 3.11.019.42... CITACION EXPE... EXPEDIENTE No...
- Para: APOYO, SANDY 7 abr
Recibidos Fwd: CONCEPTO TECNICO Y ACTA DE CONCERTACION _Expediente 3.11.021.102 - Cordial saludo, Estimada Ing. Ajustar en el documento que la última página del acta de concert...
 ACTA DE CONC... CT PRACTICA D... EXPEDIENTE 3.1...
- Para: APOYO, SANDY 7 abr
Recibidos Fwd: Concepto Técnico de Pruebas_ Expediente 3.11.021.075 - Buen día, Imprimir ing. Atentamente, Katherin Sofia Sanchez Ballesteros El mar, 7 abr 2026 a las 14:39, SANDY MURI...
 ACTA DE CONC... CONCEPTO PR... ACTA DE CONC...
- Para: APOYO 1 abr
Recibidos Fwd: PORSDF RAD E- 07605 24-03-2026 - El mié, 1 abr 2026 a las 11:29, Cormacarena Katherin Sanchez (<cormacarenakatherinsanchez@gmail.com>) escribió: Cordial saludo, Se...
 RESPUESTA DE... RESPUESTA DE... PORSDF RAD E...
- Para: lina.ortiz, APOYO 26 mar
Nota Interna Exp. PM-GA 3.11.021.367. - Buen día, Quedo pendiente a las observaciones para continuar con el proceso. Atentamente; Forwarded message De: Cormacar...
 NOTA INTERNA... EXP. 3.11.021.367... EXP.3.11.021.367... +3

- ☆ Para: Elizabeth, APOYO EXPEDIENTE No. PM-GA. 3.11.019.446- AUTO DE INDAGACIÓN PRELIMINAR - Cordial saludo, Remito AUTO DE INDAGACIÓN PRELIMINAR Acto Administrativo No.11 Período 3 Llancabastos- Y... 19 abr
 - INDAGACION P... EXP. 3.11.019.44...

- ☆ Para: Elizabeth, APOYO EXPEDIENTE No. PM-GA. 3.11.019.431- Resolución de Apertura - Cordial saludo, Remito RESOLUCIÓN DE APERTURA Acto Administrativo No.10 Período 3 Prospeccion y exploración de aguas... 19 abr
 - Expediente 3.11.... EXP. 3.11.019.43...
 - EXPEDIENTE No...

- ☆ Para: Elizabeth, APOYO EXPEDIENTE No. PM-GA. 3.11.019.447- Resolución de Apertura - Cordial saludo, Remito RESOLUCIÓN DE APERTURA Acto Administrativo No.9 Período 3 Talla dentro de Faja de protección Hi... 19 abr
 - Expediente 3.11.... EXP. 3.11.019.44...

- ☆ Para: Elizabeth, APOYO EXPEDIENTE No. PM-GA. 3.11.019.427- Resolución de a - Se evidencia error en el envío de proyección de Resolución de apertura. Remito nuevamente. Hacer caso omiso al adjunto de cita... 19 abr
 - EXPEDIENTE No... EXP. 3.11.019.42...
 - CITACION EXPE... +1

- ☆ Para: Elizabeth, APOYO Expediente. 3.11.019.448-RESOLUCIÓN DE ARCHIVO - Cordial saludo, Remito RESOLUCIÓN DE ARCHIVO Acto Administrativo No. 8 Período 3 PROPECCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS... 16 abr
 - RESOLUCION A... EXP. 3.11.019.44...

- ☆ Para: APOYO, Elizabeth Expediente. 3.11.019.430-RESOLUCIÓN DE APERTURA. - Cordial saludo, Remito RESOLUCIÓN DE APERTURA. Acto Administrativo No. 7 Período 4 PROPECCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE A... 15 abr
 - Expediente 3.11.... ACTA DE VERIFL... EXPEDIENTE No... +1

- ☆ Para: APOYO, Elizabeth Expediente. 3.11.021.102- AUTO DE ALEGATOS - Cordial saludo, Remito Auto de ALEGATOS Acto Administrativo No. 6 Período 3 Aprovechamiento forestal ambiental en DISTRITO D... 14 abr
 - AUTO ALEGATO... Expediente 3.11.... Expediente 3.11.... +2

- ☆ Para: APOYO, Elizabeth Expediente. 3.11.021.075- AUTO DE ALEGATOS - Cordial saludo, Remito Auto de ALEGATOS Acto Administrativo No. 5 Período 3 Afectación ambiental TALA especies Arbóreas. Vanguardia Vfl... 14 abr
 - Expediente 3.11.... Expediente 3.11.... Expediente 3.11.... +3

- ☆ Para: Elizabeth, APOYO Expediente. 3.11.019.436- Resolución de Archivo - Cordial saludo, Remito RESOLUCIÓN DE ARCHIVO Acto Administrativo No. 4 Período 3 Afectación ambiental Encerramiento de suelo Faja d... 14 abr

- ☆ Para: Elizabeth, APOYO EXPEDIENTE No. PM-GA. 3.11.019.437- Resolución de Apertura - Cordial saludo, Remito RESOLUCIÓN DE APERTURA Acto Administrativo No.19 Periodo 3 Ocupación Cauce- Aguas Livias VII...
 - EXPEDIENTE P... Expediente 3.11.... Copia de EXP. 3...
- ☆ Para: Elizabeth, APOYO Expediente. 3.11.019.438-RESOLUCIÓN DE ARCHIVO - Cordial saludo, Remito RESOLUCIÓN DE ARCHIVO Acto Administrativo No. 18 Periodo 3 Poda arbustos. Villavicencio-Meta. A...
 - RESOLUCION A... Copia de EXP. 3...
- ☆ Para: Elizabeth, APOYO 2 EXPEDIENTE No. PM-GA. 3.11.019.435- Resolución de Apertura - Se anexa Resolución de Apertura EXP. 3.11.019.435 para su respectiva revisión. Hacer caso omiso al archivo enviado anterior...
 - Expediente 3.11.... EXPEDIENTE P... EXP. 3.11.019.43... +2
- ☆ Para: Elizabeth, APOYO 2 EXPEDIENTE No. PM-GA. 3.11.019.434- Resolución de Apertura - Se anexa Resolución de Apertura EXP. 3.11.019.434 para su respectiva revisión. Hacer caso omiso al archivo enviado anterior...
 - EXPEDIENTE P... Expediente 3.11.... EXP. 3.11.019.43... +1
- ☆ Para: Elizabeth, APOYO 2 EXPEDIENTE No. PM-GA. 3.11.019.432- AUTO DE INDAGACIÓN PRELIMINAR - Se anexa Auto de indagación preliminar. EXP. 3.11.019.432 para su respectiva revisión. Hacer caso omiso al archi...
 - INDAGACION P... EXP. 3.11.019.43... INDAGACION P...
- ☆ Para: Elizabeth, APOYO 2 EXPEDIENTE No. PM-GA. 3.11.019.441- RESOLUCIÓN DE APERTURA - Se anexa RESOLUCIÓN DE APERTURA EXP. 3.11.019.441 para su respectiva revisión. Hacer caso omiso al archivo enviado...
 - EXPEDIENTE P... Expediente 3.11.... Expediente 3.11.... +2
- ☆ Para: Elizabeth, APOYO EXPEDIENTE No. PM-GA. 3.11.019.442- RESOLUCIÓN DE APERTURA - Cordial saludo, Remito RESOLUCIÓN DE APERTURA Acto Administrativo No.12 Periodo 3 TRAFICO DE FLORA. Villavicenc...
 - EXP. 3.11.019.44... Expediente 3.11.... Expediente 3.11.... +1
- ☆ Para: Elizabeth, APOYO EXPEDIENTE No. PM-GA. 3.11.019.446- AUTO DE INDAGACIÓN PRELIMINAR - Cordial saludo, Remito AUTO DE INDAGACIÓN PRELIMINAR Acto Administrativo No.11 Periodo 3 Llanoabastos- V...
 - INDAGACION P... EXP. 3.11.019.44...

- Para: Elizabeth, APOYO 2 EXPEDIENTE No. PM-GA. 3.11.019.440 - Resolución de Apertura - Se adjunta corrección de la resolución de apertura. Se había enviado de forma incorrecta la proyección. Atentamente; El ma...
 - RESOLUCION A...
 - Expediente 3.11...
 - RESOLUCION A... 1
- Para: Elizabeth, APOYO 2 EXPEDIENTE No. PM-GA. 3.11.019.439 - Resolución de Apertura - Se adjunta corrección de la resolución de apertura. Se había enviado de forma incorrecta la proyección. Atentamente; El ma...
 - EXPEDIENTE No...
 - Copia de EXP. 3...
 - Expediente 3.11... 3
- Para: Elizabeth, APOYO EXPEDIENTE No. PM-GA. 3.11.019.437 - Resolución de Apertura - Cordial saludo, Remito RESOLUCION DE APERTURA Acto Administrativo No.19 Período 3 Ocupacion Cauce- Aguas Lividas Vill...
 - EXPEDIENTE P...
 - Expediente 3.11...
 - Copia de EXP. 3...
- Para: Elizabeth, APOYO Expediente: 3.11.019.439-RESOLUCIÓN DE ARCHIVO - Cordial saludo, Remito RESOLUCION DE ARCHIVO Acto Administrativo No. 18 Período 3 Poda arbutos. Villavicencio: Meta. Atentamente
 - RESOLUCION A...
 - Copia de EXP. 3...

Envío de respuesta a derecho de petición.

Fwd: PQRSDF RAD E- 07605 24-03-2026

Recibidos x

📧 📧

A

APOYO GIEMA

Buenos días Kaheerín, De manera atenta se remite radicado 7605 con fecha de vencimiento 7 de abril para su respectivo trámite. Cordialmente Andr...
 📧 mié, 25 mar, 8:07 ☆

C

Cormacarena Katherin Sanchez

Cordial saludo, Se remite proyección de la respuesta al derecho de petición radicado 7605. Por favor imprimir el documento, para continuar con el t...
 📧 mié, 1 abr, 11:29 ☆

C

Cormacarena Katherin Sanchez

El mié, 1 abril 2026 a las 11:29. Cormacarena Katherin Sanchez (<cormacarenakatherinsanchez@gmail.com>) escribió: Cordial saludo. Se remite p...
 📧 mié, 1 abr, 11:36 ☆

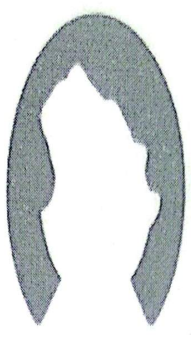
CORMACARENA OFICIO PE:GDE 1.4.85.26.463 Respuesta al radicado 7605
del 24 de marzo de 2026. External Recibidos x

 **correspondencia despachada**
para judiciales_bcc.ml

 Lun, 13 abr, 11:32 (hace 8 días)

Cordialmente,
Janeth G



Cormacarena

Correspondencia
TICS Y SERVICIO AL
CIUDADANO
correspondencia@cormacarena.gov.co
Tel.: (+57) 6730420
Carrera 44C N° 33B - 24 Barrio
Barzal
Villavicencio (Meta) -
Colombia
<http://www.cormacarena.gov.co>

Para más detalles, las correspondencias desde Cormacarena no son de naturaleza jurídica.

Declaración de responsabilidad
Para más información haga clic aquí

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail   Añadir a Drive

Cormacarena
Corporación Autónoma Regional de la Meta
CALLE 14C N° 33B - 24 BARRIO BARZAL
VILLAVICENCIO (META) - COLOMBIA
TEL: (+57) 6730420
correspondencia@cormacarena.gov.co
www.cormacarena.gov.co

 PE:GDE 1.4.85.26...

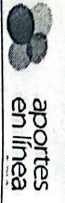
Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 1193092657		SANCHEZ BALLESTEROS KATHERIN SOFIA	INDEPENDIENTE
		SUCURSAL PRINCIPAL	DIRECCION
			Ciudad-Departamento
		Calle 37a 19 a 26 Jordan	VILLAVICENCIO-META
		paraiso	Teléfono
			3108724324
			Exonerado SEMA e ICBF
			No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
Pensión Salud	Pago	Planilla	Limite
2026-03	13064550	9502180594	2026/04/16
			Pago
			Banco
			BANCO DE OCCIDENTE
			Dias Mora
			0
			Valor
			\$517,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO						PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0	\$1,750,905	\$18,300		\$0	\$0			\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0	\$1,750,905	\$18,300		\$0	\$0			\$0	\$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0	\$1,750,905	\$18,300		\$0	\$0			\$0	\$0
1	CC	1193092657	SANCHEZ KATHERIN	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	ET5003	30	\$1,750,905	\$218,900	0	\$0	\$0	14-29	30	\$1,750,905	\$18,300	0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total			Afiliados (1)			\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900		\$0	\$0			\$1,750,905	\$18,300			\$0	\$0	

[Handwritten Signature]
 22/04/2026
 1692



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE	ICBF
CC 1193092657		SANCHEZ BALLESTEROS KATHERIN SORIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 37a 19 # 26 Jordan paraiso	VILLAVICENCIO-META	310872424	No	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Limite	Pago	Valor
2026-03		13064550	9502180594		1	2026/04/16	2026/04/13	BANCO DE OCCIDENTE	\$517,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
PORENIIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,300	\$0	\$0	\$18,300	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$18,300	\$0	\$0	\$18,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$517,400	\$0	\$0	\$517,400	



Código: F-GF-07

Versión: 05

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Fecha: 06/Ene/2026

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Sustituido por el Decreto 358 de 2020

Autorización Numeración de Documento Soporte 18764104284883 06/01/2026 rango autorizado 40001 al 50000 vigencia 24 meses

CIUDAD VILLAVICENCIO

FECHA:

NUMERO DOCUMENTO SOPORTE:

NOMBRE DEL PROVEEDOR:

KATHERIN SOFIA SANCHEZ BALLESTEROS

C.C

1.193.092.657

DIRECCION:

CI 42 16 b 04 Brr Delirio Covisan

TELEFONO:

3115542223No. Contrato PS.GCT 2.7.26-223CODIGO
ACTIVIDAD ICO6910

No. PAGO	CONCEPTO Y/O DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
TERCER PAGO	RESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A LA SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO DESTINADO AL DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO AMBIENTAL QUE SE TRAMITEN EN LA CORPORACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.	1	\$ 3.700.000	\$ 3.700.000
			\$	3.700.000

De acuerdo al artículo 383 E.T. para efectos de retención por rentas laborales posee dependientes económicos.

SI

NO

X

Tipo y No. De documento del dependiente económico (anexar soportes)

Tipo de documento

Numero de documento

N/A

N/A

N/A

N/A

INFORMACION PARA TRANSFERENCIA BANCARIA

Numero de cuenta bancaria

198542359

Tipo de cuenta bancaria

CUENTA DE AHORROS

Entidad Bancaria

BANCO DE BOGOTA

Autoriza consignación a tercero

SI

NO

X

Tipo y No. de identificación del tercero autorizado.

Tipo de documento

Numero de documento

N/A

N/A

Nombres y Apellidos del tercero autorizado.

N/A

Firma

Formulario del Registro Único Tributario

001

Actualización

4. Número de formulario

141223644750



(415)7707212489984(8020) 000014122364475 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 9 3 0 9 2 6 5 7 4

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1 1 9 3 0 9 2 6 5 7	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Meta	
31. Primer apellido SANCHEZ		32. Segundo apellido BALLESTEROS		33. Primer nombre KATHERIN	
35. Razón social		30. Ciudad/Municipio Villavicencio		34. Otros nombres SOFIA	
36. Nombre comercial		37. Sigla		30. Ciudad/Municipio Villavicencio	
38. País COLOMBIA		39. Departamento Meta		40. Ciudad/Municipio Villavicencio	
41. Dirección principal CL 42 16 B 04 BRR DELIRIO COVISAN					
42. Correo electrónico abog.katherinsanchez@gmail.com					
43. Código postal			44. Teléfono 3 1 1 5 5 4 2 2 2 3		
45. Teléfono 2					

UBICACIÓN

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 2 5 0 1 2 2			1	2
51. Código				52. Número establecimientos	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
49 - No responsable de IVA	4	9																								

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Usuarios aduaneros										Exportadores											
54. Código										55. Forma		56. Tipo		Servicio		1		2		3	
														57. Modo							
														58. CPC							

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2025-12-03 / 09:04:16AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre RAMOS MONTAÑEZ ELISEO MARTIN
985. Cargo Gestor II